

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LX

ALMERIA.—Viernes 14 de Febrero de 1919.

Número 18.844

## A los sacrificados

Ofrecimos, al hablar de un bien extraordinario, que, sin daño para sus caudales, podía hacer la Junta de Obras del Puerto, a comerciantes y agricultores, hablar de cómo pueden estos redimirse de los usureros que los explotan y arruinan.

Cumplamos nuestra palabra, divulgando los beneficios que con seguridades absolutas para el capital, otorga, a agricultores y ganaderos el Real Decreto Ley de Prenda Agrícola dado en 22 de Septiembre de 1917.

Hasta ahora el propietario de un predio rústico para levantar capitales con su garantía, aun tropezando con un prestamista humano, obtenía, por regla general, en el mejor de los casos la 5.ª parte del valor en venta de lo que hipotecaba: pagaba el interés adelantado, se figuraba en la escritura el devengo de un 8 por 100 y se cobraba el 12, mas el corretaje que era un 2 por 100: los derechos escriturarios: derechos reales: honorarios de registro: y el redondeo de la suma total de esas partidas, prácticamente el 20 por 100: el resultado infalible era perder la finca hipotecada: otras veces se representaban los intereses por letras: estas devengaban entre unas y otras cosas el 18 por 100: y manteniendo la operación tres o cuatro años, el acreedor absorbía el capital. Muchos ejemplos podríamos citar que acreditan cómo y de que manera se han amasado muchas fortunas que hay en Almería.

Otras veces cuando el acreedor era menos compasivo o mas usurero, no había hipoteca posible: era necesaria la venta con pacto de retro: la agonía del deudor era más rápida: se le ahorran sufrimientos póstumos al desgraciado cliente.

Y en algún caso, el acreedor ha sido tan insaciable, que para prestar, exigía escritura de venta pura, lisa y llana. La muerte económica del amigo a quien se había socorrido, era fulminante.

Si el que quería el préstamo no era el dueño, sino el colono, el arrendatario, este caía en manos, aún mas usureras: para él, no había posible salvación: la simiente dada a crédito, valía un tesoro y quedaba obligado a dar el fruto al precio más bajo: el dinero dado para abonos y algunos trabajos no devengaba nunca menos del 60 por 100: el pobre arrendatario ponía su ahorros, sus esfuerzos, y el de su familia toda y no tenía nunca ni la más remota tabla de salvación. Para él, se había escrito el letrero que Dante leyó en el frontispicio del Infierno.

El Real decreto ley de 22 de Septiembre de 1917, redime a agricultores y a ganaderos.

*En garantía de los préstamos que a agricultores y ganaderos se hagan, pueden pignorar, conservándolos, arbolados, frutos pendientes, cosechas, máquinas, aperos, ganados y todos los elementos de la industria agrícola. Mientras no paguen los derechos a sus acreedores, los árboles, los frutos, las cosechas, las máquinas, los aperos, los ganados, todo lo que tiene necesidad y precisamente que ser objeto de contrato de Seguros a favor del acreedor hasta la suma de un crédito e intereses, se considerará que el derecho lo tiene en la cualidad legal de de pósito.*

¿Roban lo pignorado? Paga el Seguro.

¿Se hielan y pierden las cosechas? Paga el Seguro.

¿Se lleva el deudor las cosechas, los ganados o los aperos sin que lo haya podido evitar el acreedor? El deudor va a la cárcel a descansar por lo menos un año, sin perjuicio de poder hacer efectivas las responsabilidades civiles.

Con tales garantías, la estafa es imposible.

Estos préstamos se representarán por escrituras: la que más, valdrá 6 pesetas: la que menos una. Los Notarios no se harán ricos.

Estas escrituras pueden inscribirse en el Registro. Los derechos son, en el caso más ca-

ro son 3'75 pesetas: en el más económico 1'25 pesetas.

Esas escrituras son endosables: pueden obligarse en ellas el dueño o los arrendatarios: el que tome el dinero.

No puede el que pignora, retirar, sin autorización del acreedor, ganados, ni frutos: sí, ni aquellos ni estos, son cuidados con esmero o se devuelve el capital o se vende la prenda. Si fallece el obligador, la obligación está vencida y el depositario será quien el acreedor quierá.

Si hay que cobrar, no hay pleitos, ni ejecución, ni juzgados, ni costas: la cosa dada en prenda, se vende con arreglo al artículo 1.872 del Código civil: ante Notario: no hay más requisitos, ni posible litigio.

¿El deudor es de un pillo que vende ocultamente la cosa dada en prenda? Ya lo hemos dicho antes: lo primero que le pasa, es que vá a la cárcel; pero además, la cosa vendida de esa manera, sin más que la denuncia del acreedor se interviene judicialmente en el acto y la cosa que constituye la prenda, se vende. El producto de la venta se deposita. Si el comprador fué un hombre de bien que compró de buena fé, cobra lo que dió y el resto se dá al acreedor y el deudor sigue en la cárcel. Si el comprador fué comprador de mala fé va a la cárcel con su colega de delito y el producto de la venta es para que el acreedor cobre.

Esta Ley está vigente: con ella pueden redimirse de sus explotadores, agricultores uveros, ganaderos y las mil y una víctimas de los usureros que agobian y asfixian a los que que trabajan.

No es mal amigo, el que avisa los medios de redención.

X.

## El azufre.

Hace algunos días, que nos ocupamos de este interesante asunto para la agricultura almeriense, y muy especialmente para los parraleros, pues sabido es que el azufre constituye la principal base del

cultivo de las vides y no es posible que teniendo como tiene esta comarca, producción para abastecerla, se deje que escasee y que se eleven los precios, gravando enormemente nuestra producción frutera, sin motivos racionales y justificativos.

Es, pues, de esperar, que la Junta de Subsistencias, que para algo se ha creado este organismo, se ocupe y preocupe de tan interesante problema, prohibiendo la exportación y señalando una tasa racional y justa, que si deje margen para una ganancia remuneradora a la producción del azufre, no rebase estos límites y se convierta en un gravamen imposible de conllevar por los agricultores y que por tanto pudiera perjudicar nuestra única riqueza agraria.

Esperamos que el señor Gobernador se hará cargo de estas razones que exponemos y prestará su atención a un asunto de grande trascendencia para la agricultura regional.

## Las lluvias.

Con gran regocijo han sido recibidas las lluvias en esta provincia por los agricultores. Especialmente los sembrados en secano, notaban ya la falta de agua, que con gran oportunidad han venido en este mes.

Aún cuando el agua caída no ha sido lo abundante que en el Otoño, sin embargo bueno es que el régimen lluvioso de primavera se haya iniciado, pues es de esperar que continúe y que así tengan los que viven del terreno un buen año agrícola.

A Febrero que se le atribuyen las locuras de todo el año, hay en el presente que darle fama de cuerdo, pues muy cuerdamente ha regado los campos.

Apesar de este cambio atmosférico, la temperatura no ha bajado extraordinariamente.

TELEGRAMAS

## Buscando solución a un conflicto

Los telegramas transmitidos a Madrid, como consecuencia de la conferencia celebrada por los señores Gobernador, Alcalde y Presidente de la Asociación de Empleados municipales, para buscar una solución al problema del pago a los dependientes del municipio, son los siguientes:

«Gobernador civil a Presidente del



Consejo de Ministro y Ministro de la Gobernación.—MADRID.

Hoy me visitó una comisión de funcionarios del Ayuntamiento de esta capital para rogarme en nombre de sus trescientos compañeros telegrafe a V. E. en súplica de que el Gobierno de su Magestad conceda a este Municipio un anticipo reintegrable única forma, según ellos, de que puedan cobrar los tres meses que se les adeudan, evitando así a Almería el bochornoso espectáculo de que se vean precisados a implorar la caridad pública.

El Alcalde que está haciendo verdaderos esfuerzos para solucionar el conflicto, me manifiesta que por la insuficiencia de ingresos se ve privado, bien a su pesar, de atender sus justas demandas.

No dudo que si es posible atenderá V. E. los ruegos de estos empleados.—Le saludo afectuosamente.

Alcalde a Presidente Consejo y Ministro Gobernación.—MADRID.

Ruego a V. E. se digne acceder al ruego que con esta fecha le formula nuestro dignísimo Gobernador en petición de que se conceda a este Ayuntamiento por el Gobierno de S. M. un anticipo reintegrable con que satisfacer los haberes de tres meses que se adeudan a los trescientos funcionarios que próximamente dependen de esta Corporación, pues en otro caso y dada la imposibilidad en que se encuentra el Municipio, de atender tan justa demanda, temo fundadamente, pues así lo anuncian, se decidan a implorar la caridad pública y tan bochornoso espectáculo debemos a esta culta población. Le saluda respetuosamente.

Los Empleados Municipales se dirigen a S. M. El Rey.

El Presidente de la Asociación, de Empleados Municipales, don Fausto La Gasca, se ha dirigido al Excmo. Señor Mayordomo Mayor de Palacio, en nombre de sus compañeros para que eleve a S. M. El Rey la siguiente comunicación, que también dirige a los señores

Presidente del Consejo y Ministro de la Gobernación.

«En nombre y representación de Empleados Municipales me dirijo a V. E. en súplica intervenga por cuantos medios sean posibles a fin evitar continúe situación aflictiva insostenible sufren todos empleados Municipio, motivada falta pago sus haberes.

Son trescientas familias las que carecen todo recurso para atender sus más apremiantes necesidades, agravadas por carestía vida y pérdida de todo crédito ante cronicidad incumplimiento pago Municipio.

Hemos visitado Gobernador y Alcalde, quienes comunicamos que en la imposibilidad resolver por sí grave conflicto por carecer fondos telegrafían con esta fecha Presidente Consejo y Ministro Gobernación.

Como quiera que esta situación es insostenible rogámosle interponga su autoridad frente inminencia de actitudes extremas y en evitación graves sucesos que hace tiempo tratamos no se realicen pero que el hambre y la inquietud reinantes pudieran hacer estallar no obstante nuestros buenos propósitos.

En este mismo sentido telegrafiamos señores Presidente Consejo y ministro Gobernación, suplicando V. E. ponga estos hechos en conocimiento de S. M. el Rey, cuya vida guarde Dios muchos años».

## CALZADOS

extenso y variado surtido

Ultimas novedades  
PRECIOS SIN COMPETENCIA  
Especialidad en los de  
lujo y a la medida  
**PEDRO PLAZA GRANADOS**  
**P. DEL PRINCIPE, 13.**

## Noticias mineras

Mercado de metales  
**Hierros.**—Sigue este mercado con las características que en uno de nuestros pasados números dábamos a conocer a nuestros lectores. En Inglaterra en el mercado de Middlesbró el aspecto del negocio es el mismo que en semanas anteriores y tampoco han variado

## Banco Hipotecario de España.

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor. Interés 5 por 100 anual y plazo de 5 a 50 años.

Ventajas de estos préstamos. Facultad de reembolsar anticipadamente todo o parte del capital. La deuda disminuye progresivamente amortizándose el capital de un modo casi imperceptible. Los pagos se efectúan por semestres vencidos. Estos préstamos no pagan impuesto de utilidades. Préstamos realizados en la región de Andalucía: Ciento diez millones de pesetas.

En toda España: Quinientos cincuenta millones de pesetas. Para informes más detallados dirigirse a su Administrador. Aporado para Almería y su provincia,

Angel Vizcaino González, Procurador.

los precios. Durante el pasado Diciembre se exportaron en los Estados Unidos 27.855 toneladas de hierro fundido contra 29.629 en igual mes de 1917. El total exportado en 1918 se eleva a 484.140 toneladas contra 733.943 en 1917.

**Cobre.**—Según el último *Public Ledger* que tiene fecha 4 del actual el precio de este metal acusa una baja en la marca *Standard* al contado de L. E. 2-0-0 por tonelada y libras esterlinas 2-15-0 a 3 meses.

En América escasean las operaciones debido a la incertidumbre que existe en los precios, pues aun cuando los grandes productos cotizan a 23 centavos, hay indicios de que disminuya la producción.

**Estaño.**—Nuevamente acusan disminución las cotizaciones de este metal, existiendo una diferencia en la presente semana comparándola con la anterior de L. E. 2-10-0 por tonelada y L. E. 5-10-0

**Zinc.**—Una baja de importancia se registra en las cotizaciones de este metal, pues según las telegrafías por los señores Ruffer queda a L. E. 44-0-0 existiendo una baja de L. E. 6-10-0 por tonelada.

**Plomo y plata.**—Las cotizaciones telegráficas recibidas de los señores A. Ruffer e Hijos, de Londres, durante la pasada semana acusan una persistencia en la tendencia a la baja.

La última recibida, cotiza la tonelada de plomo a L. E. 28-5-0 La plata continúa inalterable a P. 52 5/16 la onza. Los fundidores continúan pagando las entregas que de ambos minerales se les hagan en el presente mes, a los precios fijados de cien y medio a ciento dos y medio reales el quintal de plomo y a diez y ocho reales la onza de plata con los descuentos usuales de 5 tipos y 5 reales.

## Vermouth Cinzano

Por litros a 1,55 uno. Este Vermouth se vende y se sirve en el Café Suizo.

Es Cinzano legítimo.

## Juzgado Municipal.

DIA 13

Nacimientos.

Julián García Rodríguez, Juan Vicente Gil, Petra Lazo Ureña, Josefa López González, Josefa García Aparicio e Isabel Salvador Vera.

## Defunciones.

Antonia Montoya Sánchez, de 41 años, de tuberculosis; Josefa Rivas Salvador, de 90 años, de arteriosclerosis; Margarita González Fernández, de 56 años, de insuficiencia mitral, y María Toranzo Fernández, de 15 meses, de neumonía.

## Matrimonios.

Juan Giménez Sánchez con María del Carmen Gutierrez Cazorla y José Antonio Rubio con María de las Angustias Martos Padilla.

## De Obras públicas.

### Información

Durante el plazo de 30 días, para que expongan los particulares y pueblos interesados cuanto se les ocurra respecto a si el trazado del proyecto de los trozos 1.º, 2.º y 3.º de la carretera de tercer orden de Pulpi a la de Aguilas a Lorca se halla el proyecto de manifiesto en esta Jefatura de Obras públicas.

### De necesidad pública.

Ha sido declarada de necesidad pública, la ocupación de varias fincas del término municipal de Enix, para la ejecución de las obras del trozo 2.º de la carretera de Roquetas a Alicun.

Los propietarios pueden hacer reclamaciones ante el Alcalde de Enix y nombrar perito.

### Otro salto de agua.

Por don George Crawford, vecino de esta capital, se ha solicitado en este Gobierno civil, derivar un volumen de 525 litros de agua del rio o barranco de Chanes, con destino a energía eléctrica.

Las obras se realizarán en el término municipal de Beires y el salto de agua será de 1.015 caballos de vapor.

Carburo de Calcio

MARCA

FARO

Unico depósito

AGENCIA MARITIMA

Romero Hermanos

Boulevard 48

ALAMBRE

COMPRO

Guillermo

HERREIRA

Maquinarias

ALMERIA



# Informaciones Telegráficas y telefónicas.

## DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES

### Las Cortes.

Madrid 13

#### Congreso

Comenzó esta tarde la sesión del Congreso a las 3 y 40, presidida por el señor Villanueva.

Después de leerse y aprobar el acta, el jefe del Gobierno señor conde de Romanones dió lectura a varios proyectos.

El señor Rodés apoyó una proposición incidental pidiendo que se dé preferencia al proyecto de retiros de los obreros. Dijo que los proyectos de esta índole encontrarán apoyo en los regionalistas y republicanos porque responden a las verdaderas necesidades del país.

El conde de Romanones contestó que el Gobierno procurará aprobar el proyecto cuanto antes, pero el árbitro del orden del día es el Presidente. Si el proyecto es malo--añadió--o tiene defectos, se pueden mejorar examinándolos. Hacer obstrucción no es discutir, pues en primero de Abril tienen que estar aprobados los Presupuestos generales para remitirlos al Senado con tiempo suficiente. Este presupuesto lo aprobó el Gobierno del que formaba parte el señor Cambó. Si ahora perdemos el tiempo, tendré que acudir a los extremos y recursos reglamentarios si los regionalistas y republicanos me obligan a ello.

El señor Rodés advirtió al Gobierno que está pendiente de numerosas minorías y que el proyecto no se parece al que redactó el señor Gonzalez Besada. Pidió horas extraordinarias para discutir.

El conde de Romanones: Para aprobar los presupuestos cuenta con mayoría, porque todos opinan lo mismo. Mostróse conforme con habilitar horas extraordinarias.

(Fue desechada la proposición incidental del señor Rodés en votación ordinaria.)

El señor Pedregal presentó otra, pidiendo que las proposiciones de esta naturaleza sean leídas el mismo día que se presenten.

El señor Sanchez Guerra expuso su opinión, apelando a recursos históricos.

El Presidente señor Villanueva, trató de ajustar su conducta a los deseos del señor Pedregal.

Este retiró su proposición después de mostrarse conforme.

El Presidente: Concedo la palabra al señor Vitorica.

(Desde la tribuna de la Prensa sale una voz diciendo: «¿Es Vitorica quien habla?»)

(Otra voz: «Sí, el de la valla.»)

El señor Vitorica se mostró indignado, pidiendo que el Presidente impida las ofensas a los Diputados desde las tribunas.

El señor Villanueva reconoció que llevaba razón el señor Vitorica, añadiendo que no se podían tolerar las interrupciones. Si hay más gritos--añadió--aplicaré el máximo de la sanción reglamentaria a quien los profiera.

El señor Vitorica: Puede Su Señoría empezar aplicándolas ahora mismo.

Los señores Pristo y Castrovido protestaron contra la actitud del señor Vitorica y el Presidente.

Este advirtió que si se reproducían las voces, desalojaría la tribuna. Calificó de intolerable que los periodistas correspondían así a la hospitalidad que se les ofrece en esta casa.

(Vivos clamores en la tribuna de la prensa, protestando unánimemente contra las palabras últimas del Presidente. Todos los periodistas se retiraron.)

Los señores Barriovero y Prieto, siguen protestando contra el Presidente por su conducta con los periodistas.

Estos comunicaron a sus compañeros del Senado el incidente ocurrido y también se retiraron antes de comenzar la sesión.

### OTRAS NOTICIAS.

Madrid 13

#### Consejos de ministros

El Consejo de ministros ce-

lebrado hoy en Palacio, presidido por el Rey, ha carecido de importancia.

Después se celebró otro, bajo la presidencia del conde de Romanones.

Este nos dijo, cuando terminaron, que se trató del problema de las subsistencias, dando cuenta los señores Argente y marqués de Cortina de las medidas que habían tomado contra los acaparadores, acordando el Gobierno acudir a los recursos extremos.

#### Un ex Gobernador

Ha llegado hoy a Madrid el ex Gobernador civil de Granada señor Aparicio.

Ante los periodistas que hacen la información del Congreso, relató los sucesos de distinto modo a como se conocen. Disculpó a la Guardia civil, añadiendo que sus deseos no fueron vertir sangre.

#### Visita de empleados

Una comisión de empleados de las Diputaciones provinciales, han visitado hoy en el Senado a los señores Sanchez Toca, Allendesalazar y Romero Giron, rogándoles que se aclare la situación en que quedarán con motivo del proyecto autonómico.

El señor Sanchez Toca contestó que lo único que podía decir era ofrecer el apoyo de los Senadores a los funcionarios.

#### Lo que dice el Conde

Hablando hoy los periodistas con el conde de Romanones sobre los alborotos estudiantiles, dijo que era propio de la edad.

Nos dijo que le habían visitado el Embajador del Japon y el Ministro de Negocios de Portugal.

#### Sobre el orden público.

En el ministerio de la Gobernación no han facilitado hoy noticia alguna sobre el orden público.

#### BOLSA

Interior 4 por 100. . . . .	77'80
Amortizable 5 por 100. . . . .	94'80
Amortizable 4 por 100. . . . .	88'00
Paris a la vista. . . . .	91'00
Londres a la vista. . . . .	23'64

#### Sin contrabando

En el ministerio de Hacienda nos han dicho hoy que no se tolerará mas contrabando en la frontera portuguesa.

Se atenderá para ello a informes de las Aduanas.

#### Para el Africa

El conde de Romanones ha leído hoy en el Congreso un proyecto concediendo 1.688,215 pesetas para gastos en las posesiones españolas del Africa occidental.

Se calculan los ingresos en 689'238 pesetas.

#### Una petición

Una comisión de harineros ha visitado hoy en el Congreso al ministro de Abastecimientos señor Argente.

Le pidieron a éste la unificación de la tasa y la rebaja de las tarifas de transportes.

El señor Argente contestó que a lo primero no podía acceder porque sería elevar el precio del pan y que lo segundo lo someterá al Congreso.

#### Más sobre los estudiantes.

#### Otros incidentes.--Nuevos acuerdos.

En la Facultad de Ciencias se han reunido hoy los estudiantes.

Después de larga discusión, acordaron lo siguiente:

Protestar de los atropellos realizados en Granada, que se instruya sumaria para depurar responsabilidades, que se apliquen duros castigos, que se anule el acta de Diputado del señor La Chica, y que sino eran atendidos renunciarían a las matrículas en todas las Ciencias.

Una comisión fué a comunicar estos acuerdos a las autoridades y otra se dirigió al Congreso, llevando un cartel que decía: «Muera La Chica. Que lo echen».

A las cinco de la tarde el señor Villanueva recibió a la comisión. Los restantes que ya eran muchos, se quedaron ante el edificio del Congreso dando gritos contra los caciques. De pronto apareció otro cartel con un letrero que decía: «R. I. P. El cacique ha muerto».



A las 5 y media salió la Comisión, dando cuenta de la entrega de las conclusiones. Se fueron a la Universidad para informar al resto de los compañeros.

A las seis y media celebraron una reunión general para conocer el resultado de todas las gestiones.

Uno de los escolares se asomó al balcón de la Universidad, diciendo que el Conde de Romanones había acogido todas las peticiones favorablemente excepto la de la renuncia del acta del señor La Chica porque ni el Gobierno, ni las Cortes, ni los mismos electores, pueden quitarle la representación que ostenta. Esto último fué acogido con disgusto.

A las seis de la tarde, en la calle de Preciados, numerosos grupos encontraron un tranvía, y como el conductor no saludara la bandera, los estudiantes pararon el vehículo. El conductor les amenazó con la manivela y entonces los estudiantes rompieron los cristales del tranvía y encima obligaron al conductor a que saludara la bandera, dándole al mismo tiempo una fuerte paliza.

El tránsito quedó interrumpida media hora y el escándalo duró cinco minutos.

**Villanueva y los periodistas**  
Los señores Francos Rodríguez y Villanueva han celebrado hoy una conferencia sobre el incidente ocurrido en el Congreso con los periodistas.

El señor Francos hizo ver al señor Villanueva que la palabra de «hospitalidad» que había pronunciado era inadecuada, pues los periodistas van al Congreso a cumplir un deber informativo y utilizan un derecho de ciudadanía, puesto que las sesiones son públicas.

El señor Villanueva reconoció la exactitud de la aclaración y rogó al señor Francos dijese a los periodistas que no se consideren molestos por su palabra, pues no tuvo intención de ello.

El señor Francos conferenció con los periodistas, pero estos no admitieron las explicaciones del señor Villanueva sino lo hacía en sesión pública.

**Enfermo grave.**

Se halla gravemente enfermo, el célebre escultor Julio Antonio.

Los médicos han perdido las esperanzas de salvarle.

**Supresiones**

El periódico «La Epoca» dice que tiene informes exactos

de que en el Consejo de Ministros celebrado hoy, se acordó en principio y se hará en plazo muy breve, el desaparecer el ministerio de Abastecimientos porque dicho organismo no ha respondido a los propósitos para que fué creado.

Añade que se reducirá a una Comisaría y ésta se suprimirá también después, quedando los servicios afectos a la Dirección general de Comercio.

**Lo de Granada.--Entierro de las víctimas.--Va renaciendo la tranquilidad**

Participan de Granada que el día ha pasado relativamente tranquilo.

Continuó el cierre de todos los establecimientos.

Las fuerzas de caballería e infantería patrullan por las principales calles.

Por la mañana se organizó una pequeña manifestación contra los consumos y por la noche hubo algunos alborotos, pero sin consecuencias.

Los tranvías no han circulado y las colgaduras negras siguen en los balcones.

Por la tarde tuvo lugar el entierro de las víctimas en los sucesos ocurridos anteayer, asomándose el vecindario a los balcones para presenciar el paso.

El acto resultó imponentísimo, presidiendo el Gobernador civil interino y otras altas autoridades. Asistieron representaciones de todos los centros oficiales, gremios con banderas, y los estudiantes de todas las facultades.

Las cajas iban envueltas en banderas siendo aquellas llevadas a hombros por los dependientes de comercio, estudiantes y obreros.

El entierro pasó por la Alhambra.

**Cerveza ESTRELLA ROJA es la mejor**

**Doctor Eduardo Pérez Cano**

del hospital provincial.  
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.  
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle de Eduardo Pérez número. 7

**CABLES METALICOS**

Grandes existencias: E. y J. Metzger  
Paseo de Gracia, 79.—Barcelona

**Se alquila**

Una magnífica barrilería con tina y agua para los aros y unos almacenes de dicha barrilería con cabida de treinta mil barriles.

Darán razón Gerona número 8.

**Academia Preparatoria**

para ingreso en los Cuerpos de Correos y Telégrafos

Recomendamos con verdadero interés esta Academia, la más antigua de su clase en esta capital, cuyos éxitos demuestran la siguiente relación de aprobados.

Señores oficiales del Cuerpo de Correos.

Don Manuel Prieto Bustos, don Manuel Casado Ramirez, don Cayetano Cuadrillero Correa, don Francisco García Gallardo, don Ramón Gimeno Martínez, don Juan Sanz Alvarez y don Antonio García Soriano.

Señores aprobados en el examen previo

Don Juan Carmona Martínez, don Fernando Coello de Quiñones, don Antonio Galvez Martín, don José García de Castro Acevedo, don Miguel Góngora Romero, don José Hernández Sastre, don Cayetano Martínez Artés don Mariano Marchori Gayón, don Nicolás Martínez García, don Gustavo Mateo Aban, D. Jesús Marín Amat, don Rafael Moreno Romero, don José Relea Campos, don Francisco Romero Moncada, don Antonio Roldán Rull y don Rafael Rumi García.

También se prepara para sobrestantes y ayudantes de Obras públicas.

Informes, don Joaquín Rodríguez Boti, Sagasta 4, 2.º, derecha, o don José Chicano Ruiz, oficial del Cuerpo de Telégrafos.

**Honorarios**

Previo, 15 pesetas. Oposición 25 idem.

Previo y oposición, 40 pesetas

**ACADEMIA DE COMERCIO**

Real 11 y Floridablanca 2.—Matrícula: de 2 a 4

Comercio--Náutica--Correos--Banco de España y Bachillerato.

Director: José M. García.-- Profesor Mercantil

Preparación completa de todas las asignaturas que comprenden la Carrera de Comercio con arreglo al plan de estudios vigente hasta obtener los títulos de *Perito y Profesor mercantil*.

**NAUTICA.**—Preparación de todas las materias que se exigen para obtener los títulos de *Patrón de Cabotaje-Piloto y Capitan de la Marina mercante*.

**CORREOS.**—Los aspirantes a ingreso en este Cuerpo podrán adquirir en este Centro, preparación sólida en todas las materias que comprenden los programas oficiales.

Independientemente del plan general de enseñanza, se darán las clases especiales siguientes: *Caligrafía, Mecanografía, Taquigrafía, Gramática Castellana, Dibujo Lineal, Aritmética, Álgebra, Cálculo Comercial, Cálculo Financiero, Contabilidad General y de Empresas, Contabilidades oficiales. Idiomas: Francés, Inglés, Italiano. Correspondencia y Documentación comerciales.*

**RELOJERIA SUIZA**

**Daniel de Santos (óptico)**

PASEO DEL PRINCIPE 14, (esquina a Sebastián Pérez.)

Relojes Longines, Omega, Zenit, Election, Juvenia, Roskopf Patent y otras marcas.

Joyería, Platería y artículos para regalos  
Compr. y cambio de plata, oro, platino y alhajas.  
**La casa que más paga.**

**La Ciudad de Londres.**

Pañerío y Tejidos para señoras

**GRAN SASTRERIA**

Magnífico surtido en trajes hechos para caballeros y niños.  
Bonitas colecciones de trajes y abrigos para caballeros. Sin competencia. Uniformes militares.—José Motina e Hijos.

Granada, núm. 2 (Puerta de Parchena).

**La Serrinera Catalana**

Fábrica de serrín La Bolita (Arenys de Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, A la ma (Almería).



## Notas municipales

### Anticipo reintegrable.

El Alcalde dirigió ayer el siguiente telegrama:

PRESIDENTE CONSEJO MINISTROS Y MINISTRO GOBERNACION.—MADRID.

Ruego V. E. se sirva acceder al ruego que con esta fecha le formula nuestro dignísimo Gobernador en petición de que se conceda a este Ayuntamiento por el Gobierno de S. M. un anticipo reintegrable con que satisfacer los haberes de tres meses que se adeudan a trescientos funcionarios que próximamente dependen de esta Corporación, pues en otro caso y dada la imposibilidad del municipio para atender tan justa demanda, temo, pues así lo anuncian, se decidan a implorar la caridad pública y debemos evitar que esta culta población presencia tan bochornoso espectáculo.

Le saluda respetuosamente. El Alcalde, *Braulio Moreno.*

### Del Mercado

Ayer nos dijo el Delegado de Abastos, señor Naveros, que habían entrado en el Mercado para su venta, 1.650 kilos de pescado, no habiéndose exportado cantidad alguna.

También nos manifestó el señor Naveros, que había dirigido una comunicación al arrendatario de la Alhóndiga para que le dé cuenta diaria de los bultos que ingresen y clase de especies de los mismas.

También por orden del señor Naveros, fueron ingresados en la Alhóndiga 700 sacos de patatas que estaban depositados en varios almacenes. Dicha mercadería se halla a la venta pública.

Se han recibido 25 pesos nuevos en la Delegación de Abastos, que serán oficialmente contrastados y retirados los antiguos.

Al fabricante de pan, José Rodríguez Zoa, le decomisó ayer el señor Naveros 50 kilos de dicho artículo, por hallarse faltos de peso y además le impuso una multa de 50 pesetas. Dicho pan fué repartido entre las Hermandades de los Pobres, Siervas de María y Tienda Asilo.

### Comisión.

Para hoy, a las 12, ha sido citada en el Ayuntamiento, la Comisión de festejos, con objeto de ocuparse de las oposiciones que hay anejiadas para profesores de la banda municipal.

## BIZCOCHADAS

Las que se sirven en Colón son las auténticas; las demás son una imitación.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5, Puerta de Purchena 4.

# RELOJERIA SUIZA DE DANIEL DE SANTOS ÓPTICO

PASEO DEL PRÍNCIPE 14, Esquina a Sebastián Pérez.

Lentes y gafas de todas clases Instrumentos de precisión dibujo, Pera líquidos y material eléctrico

Se sirven cristales con arreglo a prescripción médica.

## DEL PUERTO TRIBUNALES.

El movimiento del puerto habido ayer fué:

### De entrada

Vapor inglés *Frankier*, de Marsella, en lastre, a la carga de mineral.

Vapor inglés *Imber*, de Spezia, en lastre, también a la carga de mineral de hierro.

Remolcador francés *Milón*, de Cartagena, con 50 tripulantes.

### De salida

Vapor inglés *Barón Cothear*, para Barron in Furnes, con mineral de hierro.

## Nuestra temperatura

He aquí el estado de la temperatura en Almería durante el día de ayer:

Maxima. . . . . 19'2  
Minima. . . . . 8'7

### DE MARINA

## El remolcador "Milón"

A las siete y media de la mañana de ayer fondeó en este puerto el remolcador francés *Milón*, que desplaza 368 toneladas

Procedía de Cartagena con 50 tripulantes y su equipo.

Lo manda el teniente de navío Mr. Cadbotain.

Los que se creían bien informados aseguraban que el viaje del citado buque francés está relacionado con la incautación del vapor alemán *Jacobina* surto en este puerto desde el cinco de Agosto de 1914.

El *Milón*, quedó atracado en el muelle de Pouiente, junto al buque alemán.

## Se alquila

magnífica casa con rico decorado precioso jardín, hermosa cisterna instalación en toda ella de gas, electricidad y timbres. También un alegre país, fino y detallado: razón en esta imprenta.

## La Serrinera Catalana

Fábrica de serria by bolita (Grupos de Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama (Almería).

### EN LA AUDIENCIA

#### Suspensión

Por incomparecencia de uno de los procesados se suspendió ayer en la Sala de la Sección segunda la vista de una causa seguida en el Juzgado de Velez Rubio, sobre disparos y lesiones.

#### Absuelto

El tribunal del jurado absolvió ayer a Antonio Ramos Oña, acusado del delito de malversación en causa procedente de este Juzgado.

#### Señalamiento para hoy.

Causa del Juzgado de Almería contra Juan García y otros, sobre robo.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Eduardo Moreno.

### TRANQUILIDAD

## Lo de los estudiantes

En contra de lo que muchos esperaban, ayer mañana, los estudiantes dando pruebas de cordura, asistieron a las clases, según les hubo de aconsejar el Gobernador civil señor Ballesteros a los comisionados que le visitaron en las últimas horas del miércoles.

Los jóvenes, bien temprano acudieron a las escuelas del Instituto, donde sus profesores les esperaban.

Igualmente ocurrió en la Escuela Normal de Maestros; todos acudieron a sus clases.

También asistió al citado centro de enseñanza el Director don Domingo Lozano.

La tranquilidad en ambos centros fué completa.

Por la tarde, los alumnos del Instituto y Escuela Normal, estuvieron visitando los colegios particulares, con el objeto que abandonaran por un momento las clases, en señal de nueva protesta por la muerte en Granada del compañero señor Ruiz Peralta.

Ayer tarde a las seis se reunió el claustro de Profesores de la Escuela Normal de Maestros, tratando de la conlucta que han de seguir en vista de los sucesos que se están desarrollando.

No asistió a dicha reunión el Director de dicha Escuela señor Lozano.

Anoche, nuevamente, los estudiantes de la Escuela Normal, hicieron manifestaciones de desagrado frente a la casa de don Domingo Lozano.

Ayer a última hora recibimos un comunicado del señor Lozano, explicando que él no ha pronunciado las frases que se le atribuyen.

Mañana daremos eabida a dicho comunicado, pues hoy el espacio no nos lo permite.

## BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. 15. REAL, 15.—ALMERIA

## GACETILLAS

### Nuevo recaudador

Ha sido nombrado Recaudador interino de contribuciones de la zona de Berja, don José Guerra Bernardo.

### De la cárcel

Ayer salió en conducción para Barcelona, el procesado Enrique Bouza Castro (a) El Argentino, e ingresó Francisco Juárez Sanchez, a disposición de la Audiencia.

### Detención

Por la Guardia civil ha sido detenido en Bacares, el vecino de Nacimiento, Juan Soriano Valverde, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Gergal.

### Neuroemogenol Covalada.

El reconstituyente más poderoso.

### Aprovechamiento de caza.

Se ha señalado el día 3 de Marzo próximo, para que tenga lugar las subastas de los aprovechamientos de caza de los montes de Alsodux, Antas, Bedar, Canjayar, Carboneras, Gergal, Huerca Overa, Macael, Nijar, Olula del Rio, Santa Fé, Tabernas, Tijola y Zurgena.

## Doctor J. Compani

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón

Medicina general.

CONSULTA de 2 a 4.

Paseo del Príncipe, 83, frente al Banco de España.

SE ALQUILAN unos altos espaciosos con habitaciones estucadas, en sitio centrico y tranquilo, de reciente construcción. Informarán en esta redacción.



# BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

## Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZON
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10		P. del Príncipe, 30
Idem	6	12		Idem
Idem	10	12		Idem
Almedina	42	25		Demóstenes, 3
Borja	15	15		Idem

## Horticultura y Arboricultura Valenciana

Grandes Establecimientos de E. Veyrat Hermanos.

### HORTICULTORES

Camino de Algirós y calle del Mar, número 42, Valencia.

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1919 se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportaciones. Especialidad de almendros de varias clases. Albaricoqueros y ciruelos, para terrenos de secano y regadíos. Perales Manzanos. Melocotoneros, etc. Olivos ingertados. Naranjos. Limoneros. Algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores, legumbres-forrageras. Pinos. Eucaliptus, etc. Al por mayor: alfalfa, remolacha, cebolla de embarque, melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

## PLATA CHRISTOFLE

Magníficos artículos de fantasía y cubiertos de varios modelos. Venta exclusiva para Almería y su provincia  
Casa Ferrera Martínez Campos 17 y 19.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecas

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



## Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

### Vapores Correos Españoles.

Se vicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New-York, Costa de Africa, Fernando Poó, y Manila, y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servicio por líneas regulares:

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2. bajos,

## Aceite de Hígado de Bacalao,

legítimo de Terranova, se ha recibido en la Droguería "EL ARCO IRIS" PUERTA DE PURCHENA, 6.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

## MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo.

Pedílos en todos los Ultramarinos y Confiterías

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

## del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia debilidad estomacal, saburras disenterías y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo» Tetuán 20. Almería, botica Santo Domingo y don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

## Profesora de francés, Inglés y Alemán.

Desde primero de Febrero dará lecciones especiales a señoritas desde las 4 a las cinco de la tarde. Para inscripción, de 10 a 11 en la casa número 20 de la calle de Martínez Campos, y de 4 a 5 en la Escuela Normal de Maestras. Honorarios, 15 pesetas mensuales.

## Traslado

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la plaza de Santo Domingo, número 1.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral.

## La Hortícola Almeriense

Calle de Alfareros número 49. Huerta de los Cámaras.

Nuevo y moderno depósito de plantas donde ofrece a su numerosa clientela y al público en general grandes colecciones de plantas de adorno de habitaciones y un gran surtido en árboles y arbustos maderables. En plantas maderables. 25.000 Eucaliptus, pinos, casaurina y Semillas de arbustos y flores.

Se hacen ramos y coronas de flores naturales. Tierra de Brezos para plantas de habitaciones.

Sucursal del Establecimiento: Jardín del Paseo, junto al Mercado, de Juan Capel Alvarez.

NOTA.—Habiendo observado que con el nombre de este establecimiento hay quien se dedica a la reventa de plantas por las calles, hago presente que de mi Establecimiento no se venden plantas en venta por tanto, no deben dejarse engañar.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL ALMERIA